



ANEXO 03

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Área Usuaria		Dirección	
Actividad del POI:		Relacionado a la actividad del Plan Operativo Institucional	
1	Denominación del Servicio	Contratación del servicio de alimentación para el proyecto denominado <b>“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO - UGEL HUALGAYOC”</b>	
2	Finalidad pública:	La realización del plan del Proyecto <b>“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO - UGEL HUALGAYOC”</b> , de la Sede UGEL Bambamarca 2025, ha sido elaborado por la Oficina de Dirección en función a la necesidad de contribuir a la mejora del servicio educativo y por ende la entrega de un incentivo monetario a las IGED que cumplan con los indicadores que son aplicables durante el presente año.	
3	Antecedente	<p>Los compromisos de Desempeño 2025, son una herramienta de incentivos que otorga recursos adicionales a las direcciones/ gerencias regionales de educación (DRE/GRE) y unidades de gestión educativa local (UGEL), que son unidades ejecutoras de educación (UE), por el cumplimiento de determinadas metas educativas, con la finalidad de promover una gestión por resultados en el sector educación.</p> <p>Los mismo que establecen, lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado “compromisos de desempeño 2025, en el marco de lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley N°32185, Ley de Presupuesto del sector público del sector público para el año fiscal 2025. Buscando, promover el mejor desempeño en la gestión de las DRE y UGEL para proveer servicios educativos de manera oportuna y de calidad.</p>	
4	Objetivos de la contratación	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la importancia del cumplimiento de los “compromiso de Desempeño 2025”, en el Marco de lo dispuesto por el artículo 77 de la ley N°321875, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025 en beneficio de la gestión de la educación de la UGEL Hualgayoc.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Socializar los resultados de los compromisos de desempeño en el tramo 1 por cada uno de los responsables de la UGEL Hualgayoc.</li> <li>➤ Analizar la dificultades o cuellos de botella en la gestión para el cumplimiento de cada uno de los indicadores del Tramo 1 de los compromisos de desempeño.</li> <li>➤ Plantear las propuestas de mejora o alternativas de solución para el cumplimiento de compromisos de desempeño y el Fondo al Estimulo por Desempeño- FED</li> <li>➤ Analizar las alertas presentadas para el cumplimiento de los compromisos de desempeño Tramo 2 por parte de los responsables de la UGEL Hualgayoc.</li> </ul>	
5	Alcances y descripción del servicio	Actividad a desarrollar	El taller sobre: <b>“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO - UGEL HUALGAYOC”</b> , se desarrollará en (01) un día de forma presencial, tendiendo la participación de todos





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA



		los responsables de los indicadores de los compromisos de desempeño 2025.	
		Plan de trabajo	NO APLICA
		Recursos a ser provistos por el empleador	NO APLICA
		Recursos a ser provistos por la entidad	NO APLICA
		Reglamentos Técnicos, Normas Metroológicas y/o sanitarias	HIGIENE Y SALUBRIDAD
		Seguros	NO APLICA
		Otros	NO APLICA
6	Requisitos del proveedor	Formación Académica	NO APLICA
		Experiencia	NO APLICA
		Capacitación	NO APLICA
7	Lugar y Plazo de prestación de servicio	a) Lugar	Auditorio UGEL Bambamarca
		b) Fecha	Plazo será para el día 12 de junio del 2025
8	Entregables / Productos / Informe	Entregable, Producto/ Informe	Contenido del entregable, producto, informe
		77 ALMUERZOS	Plato a la carta: ½ cuy guisado más agua mineral y/o gaseosa x ½ litro.
			Plazo de presentación por entregable, producto, informe
			Será de 01 día calendario, de notificado la Orden de servicio.
11	Lugar de entrega de producto y/o entregable:	Auditorio de la UGEL Bambamarca.	
12	Conformidad del servicio:	Condiciones:	Se efectuará después de ejecutada la prestación del servicio, a la presentación de Comprobante de Pago correspondiente, y autorizado por la SUNAT, respaldado por el informe de Conformidad del área usuaria, así mismo el plazo de la emisión de la conformidad de producida la prestación de servicio será de un plazo máximo de siete (07) días calendarios, en cumplimiento al numeral del art. 144.º del RLGCP.
13	Formas de Pago:	Se efectuará Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado cada entregable, previa presentación del informe de conformidad del área usuaria, en cumplimiento al título III del numeral del art. 120.º del RLGCP.	
14	Adelantos	NO APLICA	





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA



15	Penalidades Aplicables	a) Por Mora	En caso de retraso injustificado del proveedor, la entidad le aplicara automáticamente una penalidad por mora, por cada día de retraso tomando en la entidad cuenta lo establecido en cumplimiento al numeral del art. 161 °. 1. 162°.2 del RLGP
		b) Otras penalidades	
16	Confidencialidad y propiedad intelectual	NO APLICA	
17	Responsabilidad por vicios ocultos	NO APLICA	
18	Anticorrupción	<p>El prestador del servicio debe declarar y garantizar no haber directa o indirecta o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de sus órganos de administración, refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.</p> <p>Asimismo, el servidor se obliga a conducirse en todo momento durante la ejecución del servicio con honestidad, Probidad, Veracidad e Integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirecta o a través de sus socios accionistas, participaciones integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que refiere el artículo N° 248-A. Además, el servidor se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita de la que tuviera conocimiento y adoptar medidas técnicas organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.</p>	
19	Anexos		

Bambamarca, 04 de junio de 2025.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

  
Dr. Yvelson Hernández Hernández  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
DIRECTOR UGEL BAMBAMARCA